

**ACTA DE SESION VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO
2020 - 2022 (CAFAE MIMP 2020-2022)
(SESION N° 011-2021)**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 22 de noviembre de 2021, se reúnen virtualmente los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo 2020-2022, en adelante CAFAE MIMP 2020-2022, que se detallan a continuación:

- JAVIER ERASMO CARMELO RAMOS, Director General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien en su condición de representante de la Titular del Pliego, actúa como Presidente del CAFAE MIMP 2020-2022.
- ROCÍO DEL CARMEN ROBLES HERRÁN, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, quien actúa como Secretaria del CAFAE MIMP 2020-2022.
- YOVANA AGUSTINA YACHACHIN VILLANUEVA, Directora II de la Oficina de Contabilidad del MIMP, quien actúa como Tesorera del CAFAE MIMP 2020-2022.
- CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZON, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- WENDY MAYBEANA VILCHEZ SANCHEZ, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- RAÚL LUIS ESPINOZA BULLÓN, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.

CONVOCATORIA

Se deja constancia que todos los miembros del CAFAE han acudido y están de acuerdo con la celebración de la sesión y la agenda a tratar.

AGENDA

- Incentivo a otorgarse en el mes de diciembre a las servidoras/es que conforman el CAFAE, en base a préstamos otorgados.
- Determinar acciones a seguir a fin de efectivizar la venta de la donación del papel del archivo

DESPACHO

- La Tesorera del CAFAE, señora Yovana Agustina Yachachin Villanueva, presenta el cuadro de saldo disponible a fin de otorgar a los/las servidoras/res que conforman el CAFAE como incentivo de navidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Tomó la palabra la señora Rocío del Carmen Robles Herrán, secretaria del Comité CAFAE, quien presentó la orden del día
2. La Tesorera del Comité CAFAE, señora Yovana Agustina Yachachin Villanueva Sánchez, presentó el saldo disponible a entregarse como incentivo en el mes de diciembre a los/las trabajadores/as que conforman el CAFAE MIMP.
3. Deliberación de donación de papel para la venta, como ingreso al fondo CAFAE MIMP

ACUERDOS

1. Habiendo verificado el saldo disponible presentado por la Tesorera del CAFAE, señora Yovana Agustina Yachachin Villanueva, se aprobó por unanimidad entregar la cantidad de S/. 300.00, como incentivo a otorgarse en el mes de diciembre a las servidoras/es que conforman el CAFAE, en bases a los descuentos de S/ 20.00 por concepto de Navidad, intereses ganados de los préstamos otorgados y descuentos por tardanzas y otros.

2. El señor Raúl Espinoza Bullón, se contactará con un/a proveedor/a para la venta del papel donado.

No teniendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la sesión, dispensándose el trámite de aprobación de la presente acta, los miembros del CAFAE proceden a la firma.

.....

Sr. Javier Erasmo Carmelo Ramos

Presidente

.....

Sra. Rocío del Carmen Robles Herrán

Secretaria

.....

Sra. Yovana Agustina Yachachin Villanueva

Tesorera

.....

Sra. Wendy Maybeana Vilchez Sánchez

Miembro Titular

.....

Sra. Cynthia Yolanda Minaya Infanzon

Miembro Titular

.....

Sr. Raul Luis Espinoza Bullón

Miembro Titular